

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 11 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,522

PARTE OFICIAL.

Día 7.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro de Estado presente á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ratificación del tratado de comercio celebrado entre España y Bélgica.

Ministerio de Fomento.—Real decreto fecha 2 de Julio rectificado aprobando el plan de carreteras para la provincia de Pontevedra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Julio de 1878.

Muy señor mío: Siempre y en todos tiempos y situaciones se han cometido crímenes y se ha faltado á las leyes: ¿puede el actual Gobierno—dirán—reformular la sociedad en un santiamén? No, ni racionalmente se le puede exigir tanto; sería temeridad insigne exigirle un milagro parecido al de la multiplicación de los panes y de los peces; pero, ya que no eso, puede y debe, si, exigírsele una situación en armonía con sus principios y procedimientos de orden, y la verdad es que, si bien en cuanto al material; no hay lo que se llaman revoluciones ó levantamientos, hay chispazos como los de Manresa y Marchena, robos atrevidos y tan atrevidos como sorprendentes, ya en Madrid, ya en provincias, numerosas cuadrillas de salteadores; sorpresa de trenes cual nunca se viera y todo linaje de excesos. Eso en cuanto al orden material, que por lo que respecta al moral, ¿qué es lo que queda limpio en España despues de esas subastas políticas, ya que no de otra clase á que asiste, no sin rubor; todo hombre honrado?

Y véase como, en otro sentido ó formando escuela de lo mismo, podría asistirle la razón á un periódico de la mañana al tratar de la organización y distribución de los servicios públicos. Podríamos repetir á este propósito lo que aquel escritor siempre agudo y ocurrente á quien se le había extraviado el principal de los envoltorios:—aquí todos somos caballeros; pero mi capa no parece.—Los españoles todos pecamos de buenos y honrados; pero la verdad del caso es, por lo que se vé práctico y palpable, que los dineros del Estado engordan á la mayor parte de los que los perciben. Los contratistas se quejarán, y quizá con razón, de los tipos bajos á que tienen que subastar los servicios ó obras públicas; no por eso será menos

FOLLETIN.

EL PELO.

El pelo, según los naturalistas, es una especie de planta que crece en la cabeza ó en el cuerpo de los hombres y los animales.

Esa planta constituye el adorno más bello y más barato de las cabezas femeninas, y el abrigo más cómodo y más eficaz en las femeninas y masculinas.

Nada tan feo como una cabeza desgredada; sobre todo cuando es una cabeza de mujer; nada tan repugnante como un montón de pelos enredados; pero en cambio, nada hace resaltar más la hermosura del rostro que unos sedosos cabellos artísticamente colocados, nada más bello que las trenzas y los bucles de una cabeza femenina.

Lo que yo no me atrevo á decir es

cierto que la generalidad, engordan al paso que languidecen ó mueren el comercio y la industria las más de las veces por las trabas que opone el fisco. ¿Puede darse desdicha mayor en una nación que pasa por bien organizada?

El debate iniciado esta tarde sobre los sucesos de Manresa ha dado lugar á un grave incidente. Ha sido tal la intemperancia del señor presidente del Consejo, que el señor Sagasta abandonó el salón de sesiones dispuesto á no oírlo ni contestarle. ¿Qué influencia podrá tener este incidente gravísimo en el curso de los sucesos?

El general Sr. Primo de Ribera ha designado á sus compañeros de armas D. Emilio Terrero y Sr. Moreno de Villar para que tan luego como llegue á Madrid el Sr. Don Joaquín Jovellar se presenten á él y le den cuenta de la misión que por aquellos está confiada, escitándole á que nombre las personas con que habrán de entenderse para resolver la cuestión de honor pendiente.

El gobierno y las autoridades están apercebidas y han tomado las disposiciones que puedan evitar el lance.

Los amigos del Sr. Jovellar dicen que éste mantendrá firmes sus afirmaciones, y que por tanto irá á todos los terrenos que se le quiera llevar sin vacilaciones.

Con referencia muy autorizada, puedo decir, que un día de estos el ministro de Ultramar ha conseguido reunir 80 millones de reales por consecuencia de una negociación realizada con varias casas de comercio de París al nueve por ciento limpio y bajo la garantía de lo consignado en la ley de autorización para el empréstito de Cuba; y como con dicha cantidad tiene el Sr. Elduayen para subvenir á las necesidades más precisas, este parece que no realizará el espresado empréstito hasta que lo considere conveniente.

La separación del Sr. Amat, gobernador de Castellón, ha sido, según *El Cronista* á consecuencia—según parece—de haber abandonado dicha autoridad el puesto que desempeñaba para trasladarse á Almería sin haber solicitado, ni por consecuencia obtenido, la licencia correspondiente.

Ha abdicado el príncipe de Rumanía.

Austria ha renovado su personal diplomático en Constantinopla. En el puesto del conde de Reuss, que ha partido ya para Viena, va el barón Werther.

Austria-Hungría ha empezado las negociaciones para celebrar un tratado de comercio con Grecia.

El Papa ha mejorado bastante desde su última indisposición. Hoy ha dicho misa á

si me gusta el pelo rubio ó el pelo negro. ¡Qué blanco, qué transparente es el cutis que aquel rodea! ¡Qué poética es la tez morena adornada por pelo negro! Pero en los ojos azules y el pelo rubio hay una dulzura tan angelical! ¡Oh! y el pelo negro es tan español, hay tanto fuego en los ojos negros!

Añaden los naturalistas que el pelo brota de una pequeña cebolla, ni más ni menos que los jacintos ó los narcisos.

Esa planta llamada pelo tiene su época de lozanía como todas las plantas, que es la primavera de la vida; pero se diferencia de las demás en que una vez seca, sea antes ó despues de haber tomado el matiz del invierno, que en las plantas campestres es el amarillo y en el pelo el blanco de las canas, aquel terreno ya no vuelve á producir de nuevo; cada cabeza no dá más que una cosecha de pelo. Así es

la hora habitual y las audiencias no se han retrasado.

Continúa la emoción en Marsella, por más que ya han desaparecido los temores de nuevos desórdenes.

Los periódicos de Rusia hacen subir á 50.00 el número de los enfermos del tifus, de la disenteria y viruelas.

El obispo de Lugo ha debido comprender que no estaba en buena situación y ha acudido por fin al buen camino. *La Gaceta* publica la contestación de aquel prelado á la carta del ministro de Gracia y Justicia, y dice en aquella el señor obispo que se asocia al dolor que por la muerte de la reina experimenta S. M. el rey y sus vasallos. Por lo visto el señor obispo de Lugo no pierde las aficiones á ciertos tiempos que no han de volver por fortuna.

Dícese que el Sr. Cánovas va á mudar de táctica para conseguir los quince años de poder, de que ha hablado *La Correspondencia* y ha sido el tema obligado de estos días. Consiste la nueva táctica en utilizar los servicios del general Jovellar de un modo parecido ó igual que ya conocemos todos bien, esto es: haciéndole formar un ministerio pantalla que al parecer haga las elecciones, por que en realidad las haría el actual presidente del Consejo. Un ministerio Jovellar no podría vivir mas allá de las primeras sesiones de las futuras Cortes, y con la mayoría que entonces existirá, solo podrá ser poder el autor del programa de Manzanares. Luego... aplique quien quiera la consecuencia.

Dícese también, que si este plan no fuera factible, tiene otro en mientes el señor Cánovas, tan aficionado á planes siempre que estos tengan por objeto llegar á conseguir unacomprobación plena de aquello de *Su Eternidad* D. Antonio Cánovas, etc. Consiste este plan, en desprenderse del elemento liberal, relativamente hablando, se entien de la actual situación, y recibir lastre moderado histórico. Para ello parece que cuenta ya con la palabra empeñada por varios individuos de esta última parcialidad política, cansados ya de esperar en la cesantía.

El ejercicio del periodismo ministerial ha alcanzado por fin, en los venturosos tiempos de D. Antonio Cánovas, merecido galardón, ennobliéndose como los antiguos conquistadores de reinos. Lo que ayer se lograba con la espada, hoy se consigue al parecer con el incensario.

Véámoslo: han obtenido títulos de Castilla desde la restauración el co-propietario de *La Época* con la denominación de conde de Coello de Portugal; el de *El Diario Español* con el de conde de la Romera,

que, cuando el pelo se va, cuando se convierte en canas, es imposible hacerle volver, es inútil querer que recobre su matiz. La química de tocador ós venderá menurjes para teñir las canas de color rubio, y no conseguireis más que poneros la cabeza chapeada de caoba; os ofrecerá pintáros la de negro para dejarla parda como la de un oso ó de un javalí. De igual manera, todos los aceites, todos los remedios caseros que empleis á modo de guano para hacer fértil vuestra cabeza, solamente servirán para poner el cráneo más lustroso y hacer que las moscas le tengan más cariño.

El pelo, compañero de la juventud, se va como ella y como las ilusiones que la adornan, para no volver. Las canas son la nieve más ó menos temprana de la cabeza, y la nieve puede convertirse en lodo, pero nunca en verde yerba.

¡Qué triste es una llanura sin ar-

el de *El Conservador* con el de vizconde de Solís; y ahora acaba de concederse al de *La Política* el de marqués de Villa Mantilla, hasta un periodista que en París maneja el incensario ha sido agraciado con el título de conde también

Como en la prensa de provincias no sé que exista ningún paladín del Ministerio me atrevería á proponer se hiciese también merced de título de Castilla á los editores de los *Boletines Oficiales*.

Suyo,

X.

De *El Mundo Político*:

Ha dicho un periódico que el Gobierno se proponen tomar medidas extraordinarias para la provincia de Barcelona y con este motivo pregunta *La Nueva Prensa*:

«¿Si será, por fin, la destitución del Sr. Ibañez de Aldecoa?»

¡Quiá!

El Sr. D. Cástor María Ibañez de Aldecoa será agraciado por parte del Gobierno con una cruz de Carlos III y alguna otra distinción, acerca de la cual se guarda la mas completa reserva.

Nosotros proponemos que se le dé uno de los Toisones que hay vacantes, ó el título de marqués de las Tinieblas.

Presiso es inmortalizar su nombre y sus hazañas.

Dicen de Madrid:

«En el Consejo de ministros de ayer, se ha acordado proponer á su majestad para el Toison vacante por la muerte del Rey de Hannover, al general Martínez Campos, y para el tercer entorchado de capitán general al general Jovellar.

El presidente del Consejo de ministros, hoy llevará á la firma dichos acuerdos.

S. M. el rey vendrá del Escorial los jueves á presidir el Consejo de ministros.

Hoy irá al Escorial el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid ?.

Dijose anoche en varios círculos que el general Sr. Lopez Dominguez aprovechará la primera oportunidad que se le ofrezca para intervenir en el debate político anunciando ayer, é inicia lo á la vez en el Congreso, por varios individuos de la minoría constitucional.

bustos y sin flores! Lo mismo que una cabeza sin cabellos. A mi no me parece el cráneo de los calvos una bola de mármol; sino un globo de tafetan engomado, y hasta creo que se abolla cuando se pisan por él las manos ó se ponen el sombrero.

Aun hay algo, sin embargo más ridículo que teñirse el pelo y peor que ser calvo, y es el gastar peluca. ¡Oh! comprendo que se enamore una mujer del hombre que tenga calva de aquellas que decía Quevedo:

Hay calvas a entaderas,
y habian los que las usan
de traerlas con gregüescos
por tapar cosa tan sucia.

Comprendo que sin reír pueda mirarse á la cabeza de los que tienen, según el mismo poeta:

Calvas mapa mundi,
con mil líneas que la cruzan,
pero no comprendo que un galán enamore con pelo postizo.

(Continuará.)

Ha sido aumentada en 110 hombres—según parece—la fuerza de Guardia civil que presta el servicio de su instituto en la provincia de Barcelona.

El Sr Ruiz Zorrilla, se hallaba tomando baños cerca de Enghien, con su esposa, cuando llegó un comisario de policía á intimarle la orden de que le siguiera hasta la frontera.

Cuatro personas atentaron el jueves contra su vida en Barcelona.

Una joven se arrojó desde la azotea de su casa quedando muerta al caer sobre la acera.

A la misma hora se degollaba su novio por haber convenido ambos poner fin á su existencia al ser rechazadas por la madre de aquella las pretensiones matrimoniales de este.

Un carpintero intentó suicidarse, infiriéndose una profunda herida en el cuello, pero acudieron sus compañeros de trabajo y lograron evitar que realizara por completo su intento.

En la carrera de Sarria fué sorprendido un hombre en el momento en que terminaba sus preparativos para ahorcarse de un árbol.

Se ha subrepticio en la causa que por conspiración se sigue en la Audiencia de este territorio á los generales Sres. Merelo Gonzalez Icar, Patiño y García Velarde, al brigadier Mariné y otros jefes y oficiales del ejército.

El mismo subrepticio comprende á don Manuel Ruiz Zorrilla, que figuraba en la mencionada causa.

En la villa de Gironella hubo el día dos un motín al grito de ¡Fuera consumos! Unas cien personas recorrieron las calles, obligando á muchos operarios de las fabricas á que les signieran y rompieran los cristales y puertas de las casas de aquellos vecinos que habían tenido alguna participacion en el restablecimiento de los consumos. En cuanto tuvo conocimiento del hecho se trasladó á Gironella el comandante militar del canton, y despues de reinstalar el telato y tomar las medidas convenientes dispuso una convocatoria de los mayores contribuyentes, que dio un resultado satisfactorio entrándose en un arreglo amistoso.

VARIEDADES.

DEL LUTO EN LAS DIFERENTES NACIONES.

El luto es la manifestacion de los pénsames interiores, y esta varia según las religiones, los climas y las costumbres.

Los pueblos de Oriente adoptan por lo general los colores claros. Los pueblos del Occidente eligen los colores sombríos.

Así, pues, los japoneses llevan el luto de color blanco; los chinos de amarillo; los turcos de azul, los etiopes de gris; y los egipcios de color de hoja seca; mientras que los europeos lo llevamos de negro.

En las Indias, las viudas, á fin de dar muestras de su dolor, se arrojaban en otro tiempo sobre la ardiente pira. Entre los cafres se cortan las mismas un dedo, cuando pasan á nuevas nupcias.

Los señores y señoras de la corte, en tiempo de la primera raza, asistían en Francia á los entierros con los cabellos esparcidos y cubiertos con ceniza, y en algunos pueblos del grupo de Hologuen; en los mares del Sur, las barcas se quedan dos meses amarradas en la ribera, despues del fallecimiento de un jefe.

Cuando moría algun jefe en Galias, sus criados se daban violentos golpes y degollaban á uno de ellos y un caballo en señal de duelo y para que en el otro mundo sirviera á su amo.

El luto y las ceremonias funerales han variado en casi todos los pueblos. Los griegos y los romanos pagaban planidores y quemaban sus muertos, los egipcios los embalsamaban y los franceses de la Edad Media hacían herbir y salaban á los que querían libertad de la destrucción.

El cadáver de Enrique V rey de Inglaterra y de Francia, que falleció en Vincennes en 1422, fué trasladado de aquel modo, según Juvenal de los Ursinos.

En el entierro de Carlos VI, los presi-

dentos de los tribunales, vestidos de gran uniforme llevaban las cintas del paño murtuorio, que eran de oro; el escudero mayor marchaba delante un corodelar cubierto con satén blanco: los individuos del parlamento iban vestidos de escarlata y los escuderos seguían vestidos de negro.

Los reyes de Polonia se vestían sacerdotalmente el día de su coronacion, y se enterraban despues con aquel vestido que no les habia servido más que para un día. Durante mucho tiempo, las reinas viudas de Francia se vistieron de blanco, de donde les vino el nombre de reinas blancas, conservado por la historia á muchas de ellas.

Los príncipes reinantes y los cardenales gastan el luto de color morado por un tiempo marcado, rigurosamente según la etiqueta.

En varios países de Europa, el luto del padre ó de la madre se lleva seis meses. El de los abuelos, cuatro meses y medio. El de un hermano ó de una hermana, dos meses; el de un tío ó una tia, tres semanas; el de un primo ó una prima, quince días si son primos hermanos, y ocho si son primos segundos. Los maridos guardan el luto de su mujer seis meses, y las viudas el de su marido un año y seis semanas.

La práctica ha duplicado esos tiempos por la ley religiosa.

No obstante, para los grandes lutos, la lana es la única permitida las seis primeras semanas: la seda no parece bien sino águn tiempo despues. Por el Papa no se lleva luto. Más así como la Iglesia conserva el eterno luto de su Dios crucificado, igualmente en ambos hemisferios, en todas las naciones; en todos los pueblos, el luto de la persona verdaderamente querida, se lleva siempre en el corazon.

GACETILLAS.

La Armonia.—Atentamente invitados por la Junta Directiva de esta Sociedad, asistimos anteanoche á su inauguracion, la que se verificó en nuestro principal coliseo con el estreno de la magnífica Ópera en 4 actos y en 6 cuadros, del Maestro Flotow, titulada: *Martha*.

Si, según costumbre y como es de esperar, algun inteligente en el divino arte de la música se encarga de hacer una revista detallada y completa de esta solemnidad, tendremos mucho gusto en darle cabida en las columnas de LA CRÓNICA. Entretanto, profanos como somos para entrar en un terreno que nos está vedado, nos limitaremos á consignar algunas de las impresiones recibidas, en el deber que tenemos de poner al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurre de notable en esta poblacion.

Hé aquí ante todo el argumento de la Ópera:

«Lady Enriqueta se halla en su casa rodeada de sus amigas, que le aconsejan procure distraerse y desechar la pena que sufre; su primo Lord Tristano de Mikleford, uno de los personajes mas ilustres de Inglaterra, la invita á una partida de caza, paseos por el bosque etc. Ella y Nancy se burlan de él, por sus continuas declaraciones de amor y le llaman feo, viejo y ridículo.

Oyese el canto de las criadas que marchan á Richemond, en donde según costumbre y con arreglo á la ley, estas se comprometen publicamente á servir á su amo durante un año.

Esto llama la atención de Lady Enriqueta, que deseosa de distraccion y de presenciar un espectáculo tan extraño, insta á Nancy á vestirse de aldeana y confundirse con las criadas. Tristano se niega á acompañarlas, y Enriqueta lo consigue al fin, gracias á sus palabras cariñosas y fingiendo amor.

Lionel y Plumket son dos amigos que se han criado juntos, y se quieren como hermanos; pero nadie conoce quien es Lionel: solo se sabe que en sus primeros años fué entregado á los padres de Plumket, dándole además una sortija para que la presentase á la Reina de Inglaterra (en cuyo país tiene lugar la escena) si algun día se viera en peligro.

Enriqueta, Nancy, Lionel y Plumket se encuentran en el mercado y creyéndolas criadas les hacen proposiciones para tomarlas á su servicio; ellas aceptan to-

mando las arras y dándose el nombre de Martha y Betsy. Quieren retirarse dando por terminada la broma, mas ellos apelan ante el Alcalde, el cual con arreglo á la ley declara válido el contrato y las obliga á seguirlos. Lionel y Plumket enseñan á Enriqueta y Nancy los quehaceres de la casa: Lionel siente un violento amor por Enriqueta, y esta á su vez empieza á interesarse por él, si bien lo disimula por la diferencia de clases. Llegada la media noche huyen con Lord Tristano, que llega en su busca.

En una partida de caza que ha organizado la Reina de Inglaterra, se encuentra Enriqueta, que huyendo de la alegría se interna en el bosque para llorar su pena. Lionel que vaga errante desde que perdió el objeto de su amor la encuentra casualmente y reconoce á su criada Martha. Ella niega que la haya visto nunca y él pretende llevársela á la fuerza. Enriqueta grita y llama en su socorro á Tristano, que á su vez pide auxilio á los cazadores, delante de los cuales declara Lionel, que aquella muger se obligó á servirle como criada recibiendo las arras. Ella lo niega dice que está loco y él queda en realidad demente al saber que la que creía simplemente su criada Martha, es Lady Enriqueta, una de las mas ilustres damas de la Corte de Inglaterra. Lionel recordando la tradicion de su anillo como talisman precioso lo entrega á Plumket, para que la Reina los salve del peligro en que se encuentra.

Por Plumket sabe Lady Enriqueta que Lionel es hijo del Conde de Derby, y esta se decide á casar con él: pero este que ha perdido la razon la rechaza. Lady Enriqueta, Nancy y Plumket, puestos de acuerdo, resuelven imitar en el parque de su Palacio la escena del mercado de Richemond, á donde es conducido Lionel, volviendo este á la razon y entregándose por completo á la dicha que corona su matrimonio con Lady Enriqueta.

La música tiene trozos inspiradísimos y especialmente el segundo acto, que es muy bello, y el concertante final del tercer, que produce un efecto maravilloso, son verdaderas perlas con que el maestro ha esmaltado su preciosa obra.

En cuanto á la ejecucion, satisfizo todas las esperanzas que en ella se fundaban y ofreció un conjunto bastante aceptable. Los aficionados que tomaron á su cargo este difícil cometido, hicieron cuantos esfuerzos estaban á su alcance para el mejor éxito de la obra y el público no fué avaro en prodigarles las muestras de su entusiasmo y aprobacion.

Impulsado por estos móviles hizo repetir en el ya referido acto segundo el cuarteto de las hilanderas, á cargo de la señorita Muñoz, la Sra. Alcaráz de Gimenez el tenor y el señor Perez del Villar, que accedieron galantemente á los deseos de la distinguida concurrencia que llenaba el Teatro.

A la conclusion de todos los actos fueron llamados al palco escénico cuantos en ellos iban tomando parte, que se presentaban á recibir gran cosecha de aplausos entre una verdadera lluvia de flores; pero donde el triunfo llegó á los últimos límites fué al final del tercer acto, ya citado: coronas, palomas y versos cayeron á los piés de los cantantes con una profusion asombrosa y el telon tuvo que alzarse repetidamente por las exigencias de los socios que deseaban ofrecer á todos los aficionados el tributo de su admiracion y de sus simpatías. Iguales muestras recibieron los Sres. Muñoz y Gimenez, directores de la Ópera, que á instancias del público tuvieron tambien que presentarse en la escena.

Si consideramos los escasísimos elementos con que en esta capital se cuenta para la ejecucion de obras de esta naturaleza; si tenemos en cuenta el número infinito de dificultades que habrán tenido que vencerse, maravilla realmente el titánico trabajo realizado y nuestra admiracion crece sin medida.

Dignos son de los mayores elogios todos los que han contribuido al éxito de la Ópera de que hoy damos sucinta cuenta; nosotros no se los escamamos y la Sociedad *La Armonia* se esmeró en corresponder á sus esfuerzos, tributándoles por todos los medios el homenaje de su agradecimiento.

Para concluir estos desalinadísimos

Fenglones, vamos á transcribir algunas de las poesías repartidas; nuestras fuerzas no alcanzan á mas, y despues de una noche de impresiones, cuyo recuerdo no se borrará jamás de nuestra memoria, y cuando todavía nuestra cabeza, permítasenos la comparacion es un verdadero concierto musical, pues por todas partes sentimos aún ya las vibraciones magníficas de un coroya el dulce son de una melodía delicadísima, no estamos en disposicion de detenernos en descripciones minuciosas y detalladas.

El éxito ha sido digno de la sociedad; la ejecucion esmerada, en cuanto era posible, por parte de todos, y la concurrencia que poblaba las localidades ¡ah! cómo hemos de olvidarla, si entre ella lucía sus hechiceras gracias el sexo hermoso y algunas de nuestras divinas y gentiles paisanas, de nuestras conocidas de siempre, de nuestras amigas del alma, de nuestras verdaderas hermanas en los sentimientos y las ideas, que nos enloquecían con sus dulces miradas y nos arrebatában con sus sonrisas angelicales?

Veán, pues, nuestros lectores los versos á que nos referimos y perdonen todas las imperfecciones de este pobre relato:

A LA SEÑORITA

DOÑA CONCEPCION MUÑOZ BOUVIER,

EN LA REPRESENTACION DE LA ÓPERA MARTHA.

Tu voz ¡ay! me entusiasma
De tal manera;
Son tales los encantos
Que en tí se encierran;
Que lucho en balde,
Por definir si eres
Muger ó ángel.

Si muger, eres bella;
Si ángel, divina;
Que es tu voz tan brillante,
Tan argentina,
Tan dulce y grata,
Cual la de ruisñores
Que amores cantan.

Me deleito escuchando
Tu voz sonora,
Y al admirar tus gracias
Tan seductoras;
Imágen pura
Te contemplo, sintiendo
Paz y ventura.

Mientras el aura leve
Mueve las flores,
Tu inspiras con tus gracias
Dulces amores.
Que como aquellas,
Eres tu mas hermosa,
Mucho más bella.

Admite de mi lira
Los toscos sonos;
Admite te dirija
Estas canciones;
Que el alma mia,
Si tu las acogieras
Feliz seria.

J. B.

A LAS HERMOSAS SEÑORITAS

QUE FORMAN

EL CORO DE MARTHA.

Si al acto de morir, Dios me dijese,
Qué gloria ambicionaba,
Le diría que escuchar los dulces trinos
De las bellas *Coristas* de la *Martha*!
No faltará, quizá, quien me censure
Al saber que mi alma,
En vez de los amores celestiales
Pide dichas mundanas,
¡Sin saber que los cielos, no son cielos...
Si en ellos no se encuentran mis paisanas!

F. Escob.

A LAS DISTINGUIDAS SEÑORITAS

QUE TOMAN PARTE EN LOS COROS

DE LA ÓPERA MARTHA.

Niñas lindas y graciosas
Y portentos de hermosura;
Simpáticas y preciosas,
Cuyas almas venturosas
Gozan de belleza pura.

Vosotras, que arrebatáis
Con vuestras voces divinas;
Y la inspiracion lleváis
A aquel, que hermosas miráis
Como miran las ondinas.

Vosotras, tan hechiceras
Como en el pensil las flores,
Que se mecen placenteras
En las dulces primaveras,
Estacion de los amores.

Vosotras, que sois estrellas
De los cielos desprendidas,
Radiantes, puras y bellas;
Sois mas hermosas que aquellas
Y para el amor nacidas.

Permitidme en este dia
Mostraros mi admiracion,
Que os admira el alma mia!
Y entusiasmada os envia
Esta mezuquina cancion.

J. B.

Á LAS HERMOSAS SEÑORITAS
BLANCA Y SUSANA BILANGE.

Aparecésteis un dia
En nuestra desierta playa,
Para darnos una muestra
De las hijas de la Francia.
De entonces me encuentro triste,
Llena de afanes el alma,
Sin encontrar mas remedio
Que vuestras dulces miradas,
O al escuchar la armonia
Que vuestros pechos exhalan,
Mas suaves que los cantos
De las canoras calandrias....
Hermosas son las mujeres
Que ven la luz en mi patria,
Pero no tanto que eclipsen
A las que nacen en Francia.

Un admirador.

A LA SEÑORITA

Doña Carmen Florente.

Las notas argentinas
De tu garganta
Le roban á mi pecho
La dulce calma.
Cuántos suspiros,
He dado, hermosa Carmen,
Al oír tus trinos.

No extraño que los pájaros
Paren su vuelo,
Para oír de tus labios
El dulce acento.
Lo mismo hiciera
Por estar siempre oyendo
Tus cantinelas.

Bien se que no es posible
Lo que pretendo;
Perdona mis palabras
Y mis deseos.
De mas es, Carmen,
Que de oír no soy digno
Dulces cantares.

H. H.

A LA HERMOSA Y SIMPATICA SEÑORITA

D.^a ENRIQUETA GONZALEZ.

Si lo que siente mi alma
Lo digera en estos versos
No habria palabras bastantes
Para tanto pensamiento
Pero ya que no es posible,
Decirte lo que deseo,
Por no hallar comparaciones
Dignas de tu puro acento,
Recibe, bella Enriqueta,
Mi apasionado recuerdo,
Como la mas firme prueba
Del amor que te profeso.

Francisco de Paula.

A LA SIMPATICA Y BELLA SEÑORITA

D.^a AMALIA NAVARRO.

Si Apolo me inspirase
Cual yo deseo,
Te diria cuanto vales
En estos versos;
Pero me faltan
Frases que sean dignas
De tu alabanza.
El eco de tu acento
Llegó á mi oído,
Cual de los ruisiñores
Los dulces trinos.
Bendita seas,
Ya que con tus acentos
Curas mis penas.

C. de L.

Consumos.—Se nos ha enterado por persona que nos merece entero crédito, que tan pronto como el Ayuntamiento cubra ciertas formalidades saldrán á suabasta los consumos.

Sr. Alcalde.—Parece que hasta la fecha no se ha dado por aludido ningun individuo de la policia urbana respecto á la *pedra, losa ó pila* que existe en una de las aceras de la calle de San Francisco.

Cédulas.—Es gracioso, por no decir ridículo, lo que está ocurriendo con las cédulas de vecindad, pues muchos de los jornaleros que apenas tienen hoy trabajo están clasificados en quinta clase ó sea con 20 rs. y si á esto se agrega el duplo y el recargo, salen con 17 ó 18 pesetas cuando apenas contarán con 2 rs.

Trascurre el tiempo y no tenemos el gusto de que la Junta local de primera enseñanza nos remita la lista de los alumnos premiados en los últimos exámenes ni las actas de estos, cosas todas que vemos insertas en los periódicos de otras provincias. Rogamos al Secretario de la expresada corporacion no demore el envío de esos datos que muchos desean conocer.

Subasta.—Por el gobierno Civil se anuncia que el dia 9 de Agosto próximo se verificará la subasta para hacer varias obras en el local de la Seccion de Fomento y reposicion del mobiliario de dicha oficina. El presupuesto asciende á la suma de 663 pesetas y 87 céntimos.

Brotan gérmenes etc.—El «Boletín Oficial» inserta una lista de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda durante el 4.^o trimestre del año económico de 1877-78.

Huelga.—Continúa la huelga de los carteros. Entre tanto el comercio no puede trasportar los géneros del muelle á sus almacenes, sufriendo los perjuicios que son consiguientes.

No sabemos que resolucion adoptará el Sr. Gobernador de esta provincia, aunque se dice que ha consultado al Gobierno.

Senos ha acercado un amigo de D. Manuel de Haro y Bordiá á manifestarnos que el expresado señor no ha cesado definitivamente en el desempeño del cargo de Administrador Principal de Loterías de la Provincia, y acaso no se prolongue ya mucho tiempo su separacion, puesto que convencida la Direccion General del ramo de la honradez del Sr. Haro se espera con fundamento su reposicion. A los administradores de loterías les ocurre lo que á todos los que fian su subsistencia del favor del público; tienen que abrir créditos á los corresponsales de los pueblos. valerse de los ciegos para la venta de los billetes y apelar á otros medios para hacer subir los productos de la renta; el Estado no concede prórroga alguna al vencer los plazos para la entrega de fondos importe de los billetes expedidos y hé aqui la causa de las dificultades que estos funcionarios experimentan en la gestion de su cargo.

Que vengan.—Dice «La Lealtad de Granada:

«La Diputacion provincial de Almería, vende en pública subasta y entre otros objetos, *Un traje negro de frac, pantalon* etcétera en 20 pesetas.

¡Que gran ocasion para algunos caballeros!

Y mucho mas, para los aficionados á las recepciones, comidas de convite, bailes de etiqueta etc.

Conocemos á mas de uno que irán á Almería á hacer postura.»

Defuncion.—Ayer ha fallecido en esta ciudad la esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Calatrava, secretario de esta Diputacion provincial, cuya muerte ha sido sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla en vida y ocasion de conocer las bellísimas cualidades que le adornaban.

Atenta, fina, amable y cariñosa, buena esposa y buena madre, ha bajado al sepulcro en los mejores dias de su vida.

Acompañamos á nuestro querido amigo en el inmenso dolor que siente por tan irreparable pérdida y rogamos al Altísimo acoja en su seno el alma de la finada.

Traslado.—Nuestro querido amigo el joven escribano de este Juzgado Don Ignacio del Pino ha trasladado su domicilio y despacho á la calle del Teatro núm. 20 donde se encuentra á disposicion de sus clientes.

Relacion de los vendedores á quienes se les han impuesto multas en la cuarta semana del mes de la fecha, las cuales se han hecho efectivas en el papel correspondiente.

Desde el 25 al 30 de Junio.

A Luciano Ortega, falta 2 onza en una libra de cerezas 2 rs.

A Cayetano Gonzalez, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A Francisco Garcia, falta 2 onzas en una libra de carne 2 rs.

Dia 26.

A Juana Miralles, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A Miguel Leal, falta 1 y 1/2 onza en una libra de carne 2 rs.

A Francisco Lopez, falta 2 onzas en una libra de cerezas 2 rs.

Dia 27.

A Francisco Garcia, falta 3 onzas en una libra de carne 4 rs.

A Antonio Lopez, falta 2 onzas en una libra de peras 2 rs.

Dia 28.

Francisco Lopez falta dos onzas en una libra de brebas 2 rs.

Francisco Garcia, por ocupar un sitio prohibido 2 rs.

Dia 29.

A Tomás Garcia, falta 3 onzas en una libra de carne 4 rs.

A Juan Martinez, falta una onza en 1/2 libra de carne 2 rs.

A Juan Garcia, falta de 1/2 onza en una libra de carne 2 rs.

A Miguel Leal, falta 1 onza en una libra de carne 2 rs.

A Francisco Mateo, falta 1 onza en una libra de carne 2 rs.

A Pedro Garcia, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A Gabriel Miralles por falta de 2 onzas de pescado, 2 rs.

A Juan Rodriguez por falta de 2 onzas de id. 2 rs.

A Gerónimo Ruano por falta de 3 onzas en una libra de peras 2 rs.

A Diego Muñoz por falta de 1 y 1/2 onza en 1 libra de carne 2 rs.

A Juan Martinez por falta de 2 onzas en 1 libra de albaricoques 2 rs.

Almería 24 de Junio de 1878.—V. B.—El Presidente de la comision.—José Gonzalez.—El jefe de municipales.—Felipe Belmonte.

La persona que en la noche del 9 se hubiera encontrado en el Teatro una pulsera de oro, que la presente en esta redaccion y se le gratificará.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Motril, laud español San José.
De Pinatar laud español Andrea.
De Huelva, místico español Santa Librada.
De Alicante vapor español Carpio.
De Adra vapor español Manuel Espaliu.

DESPACHADOS

Para Albuñol, laud español San Vicente.
Para Torreveja laud español San José.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.
Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS.	Cts.
Fielato del Puerto.	355	16
Idem de Granada.	168	16
Idem de la Vega.	213	64
Idem Central.	38	64

Total. 775 55
Almería, 10 de Julio de 1878.—E. Alcalde, Oña.

GREMIOS.

Se invita al gremio de tocino de la Plaza de la Constitucion para que concurran casa del Sindico Juan Ruiz Soriano, Rambla de Alfareros número 37 el dia 14 á las cinco de la tarde para enterarse de las cuotas que les hayan impuesto los clasificadores del mismo y hacer las reclamaciones que se crean justas.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Los Sres. que componen el gremio de Comerciantes Capitalistas, se servirán concurrir el Sábado 13 del corriente á las 8 de la noche, al Salon alto de San Pedro el viejo, para enterarse de las cuotas que les han fijado los Sres. Clasificadores.
Almería 9 de Julio de 1878.—Los Síndicos del gremio.—Spencer y Roda.

Se cita al gremio de carreteros para que concurra á casa del Síndico, Agustín Quesada Calle de Granada núm. 175 el dia 13 del corriente á las cinco de su tarde.

Almería 8 de Julio de 1878.—Agustín Quesada.

PRECIOS

CUYA EXACTITUD GARANTIZAMOS.

Granos.

Trigode.	54 á 62 rs.	1. ^a gza
Cebada de.	21 á 22 rs.	id.
Maiz de.	44 á 46 rs.	id.
Harina de 1. ^a de Castilla.	21 á 21 1/2 arb.	
Idem de 2. ^a de idem.	» á 21 idem.	
Idem de tercera de id.	18 á 19 idem.	

Aceite.	56 á 57 id.
Arroz Moreno.	22 á 23 id.
Idem blanco.	24 á 25 id.
Habichuela corta.	» á 20 id.
Idem larga.	22 á 24 id.
Garbanzos.	22 á 24 id.
Pimiento molido flor.	42 á 44 id.
Idem bajo.	34 á 36 id.
Azucar blanca.	60 á 64 id.
Idem morena.	52 á 54 id.
Azafran.	» 180 lib.
Petróleo (caja).	» á 73 rs.
Jabon blanco.	52 á 54 arb.
Idem moreno.	29 á 30 id.
Avellana.	34 á 35 id.

Se vende un piano, una consola, sofa, dos butacas, seis sillas de muelles y varias sillas de Vitoria.

Alvarez de Castro 21 bajo.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRÉSTITO

se compra calle de Trajano número 8.

PIANO

á pagar en 24 meses Wamba número 4.

HOTEL TORTOSA

Principe Alfonso número 20.

Este establecimiento tiene el honor de ofrecer sus servicios al público que tanto le favorece, con muchas mejoras introducidas, sin alterar los precios, entre ellas un cocinero de primera clase, aseo, esmero, en el servicio y otras.

Se sirven comidas y platos al exterior avisando con algunas horas de anticipacion.

REALIZACION DE LIBROS

DE INSTRUCCION Y RECREO

Glorieta; Litografia.

Con una rebaja considerable en sus precios, se venden libros cuyos autores son:

Aben-Adhari.—Alfonso Karr.—Arnús.—Aguilera.—Alarcon.—Argenillo.—Aguayo.—Blasco.—Balaguer.—Bustillos.—Bass.—Besson.—Bielfeld.—Cervantes.—Calderon.—Corroza.—Cassola.—Castro Murgía.—Cruz Comendador.—Cubero.—Carrasco.—Conde.—Crevier.—Celnart.—Capmani.—Castel Leon.—Cornet y Mas.—Dumas.—Dauvila.—Eserich.—Frontaura.—Fernandez y Gonzalez.—Fenimore Cooper.—Ferrer del Rio.—Fournier y Arnould.—Guerra y Oroz.—Gomez Ranera.—Gregorio Lesi.—Gaillard.—García.—Gomez Pereira.—Hueso.—Hernandez.—Hamburg.—Hau.—Ibo Alfaro.—Jovellanos.—Kaemfer.—Lafuente Alcántara.—Lamartine.—Lolme.—Ligorio.—MacVeigle.—Mora.—Mariana.—Murgía.—Mestres.—Moles.—Monserrat.—Menoyo.—Urbaneja.—Orellana.—Olivan.—Ortiz.—Ripalda.—Ruiz Aguilera.—Romblí.—Schmid.—Solme.—Salazar.—Sinués de Marco.—Salas y Quiroga.—Saez de Melgar.—Trueva.—Tarrago.—Tamarit Plaza.—Torres Quintero.—Taut.—Valter Scott.—Vallin y Bustillos.—Zarate.

Hay grandes existencias de libros para estudio en las escuelas de primera enseñanza á los precios siguientes.—Fleuri á 2 rs. uno y 18 docena.—Ripaldas á medio real uno y 4 docena.—Silabarios á 2 rs. la mano.—Aritméticas á 1 y 1/2 rs. una y 18 docena.—Manuscritos á 3 rs. uno y 24 rs. docena.—Urbanidades á medio real una y 2 docena.—Oraciones de entrada y salida á 2 reales par.

CERATO DIVINO

Infalible para las grietas de los pechos.
Latita.—10 rs. Véase el prospecto.
Farmacia de la calle del Hospital.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de LA COMPANIA FABRIL "SINGER" han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Burgos.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Caceres.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cadiz.	Espoton, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Córdoba.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintaria, 8.
Coruña.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Gerona.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
León.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	Concepción, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	San Antonio, 8.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Málaga.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café va entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que componen la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de muy poco común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

CARRUAGES DE PLAZA.

Se admiten abonos para llevar familias al baño, y para paseo, en carruages de lujo.

Tambien hay coches para camino. Cochera frente al teatro principal.

Se reciben avisos en esta imprenta.

SALUD A TODOS devuelta su medicina, ni la dellosaharina de salud, de DUBARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 d. Diciembre de 1816.
Desde mucho tiempo ha tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta me ha rejuvenecido. «predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiado para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Breve en seco y lacre, y los muy recomendados, titulados sellos rápidos.

APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs. Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cu-

yas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

INTERESANTE

Escuela especial para la enseñanza de Practicantes en medicina y cirugía, dirigida por Don Rafael Moreno Cortés, Almedina, calle de Ulloa núm. 3.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los llevarán á la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa principal sita en la Calle Real número 71 y otras de planta baja en la calle de Martínez. Darán razon en la Calle de Ricardos num. 2.